

ENTREVISTA CON LAS FAMILIAS

La comunicación entre padres y tutores a través de la entrevista constituye el mejor medio de que se dispone para el intercambio mutuo de ideas e información sobre el proceso educativo del alumno-hijo.

A menudo, las entrevistas ayudan a aclarar y completar datos que el tutor ha obtenido en el cuestionario inicial. No es extraño que a partir de este cuestionario el tutor crea conveniente tener una relación personal con algunos padres para profundizar en ciertos datos de su hijo que le hayan parecido importantes.

El tutor debe ser consciente de que muchas veces los padres no prestan su colaboración con el centro debido a sus propios problemas personales: ser descubiertos en sus errores, sentirse culpables ante la situación del hijo, no sentirse comprendidos, tener que cambiar, etc. circunstancias todas que pueden hacerse presentes en la entrevista. El tutor debe entenderlo y hacer llegar a los padres que no es un juez sino una persona que conoce a su hijo, se interesa por él y está dispuesto a «escuchar» y compartir la opinión que como adulto y tutor tiene de la situación escolar del alumno.

Conviene tener en cuenta en las entrevistas con padres:

- Objetivo que se quiere alcanzar.
- Contenido (cuestiones concretas a tratar).
- Estrategia para desarrollar la sesión.
- Evaluación.

Respecto al objetivo es imprescindible que el tutor se plantee lo que quiere conseguir con la entrevista. Incluso puede ser oportuno que lo escriba para centrar mejor su atención. Esto le ayudará a darse cuenta si los objetivos son excesivamente ambiciosos y por tanto no va a ser posible abordarlos en una sola sesión. En cuanto a concretar las cuestiones que deben tratarse en la entrevista, conviene que prepare un breve guión que ayude en el proceso de relación y evite dispersiones, al formular de modo esquemático las ideas principales que quiere comunicar.

La finalidad de las entrevistas del tutor con los padres puede resumirse en estos cuatro puntos:

- Conocerse y comprenderse mutuamente.
- Intercambiar informaciones sobre el alumno.
- Desarrollar conjuntamente un plan de actuación educativa.
- Orientarles en la educación de sus hijos.

A cada uno de estos fines dedicamos un breve comentario junto con unas indicaciones prácticas.

1. Conocerse y comprenderse mutuamente.

En las primeras entrevistas deben intercambiarse informaciones, ideas y opiniones que se refieren a:

- Ambiente familiar:
 - Situación del alumno en la familia.
 - Visión que de él tienen los diferentes miembros de la familia.
 - El patrimonio educativo y cultural de la familia (normas, juicios, valores y creencias).
 - Tipo de relaciones familiares: entre los padres, entre padres e hijos, y entre hermanos.
 - Condiciones materiales: recursos económicos, vivienda.
 - Condiciones sociales: profesión de los padres, grupo o clase social.
- Actitud hacia el centro escolar:
 - Opinión que manifiesta sobre el colegio.
 - Opinión sobre los profesores.
 - Opinión sobre los compañeros de clase.

- Integración en el grupo-clase.
- Actitud ante el estudio:
 - Tiempo que dedica al estudio.
 - Dificultades que manifiesta. Dificultades concretas de aprendizaje.
 - Grado de preocupación por el rendimiento escolar. Actitud de los padres ante el rendimiento.
 - Capacidad general para el estudio.
 - Hábitos de trabajo.
 - Posibilidades académicas.
 - Actitud para trabajar en equipo, individualmente, para expresarse oralmente, por escrito, etc...
 - Preocupaciones o intereses académicos.
 - Afición por la lectura.
- Aficiones:
 - Relaciones de amistad.
 - Inquietudes deportivas.
 - Opinión que manifiesta sobre sí mismo.

2. Intercambiar informaciones sobre el alumno.

Los datos que el tutor debe solicitar a los padres de los alumnos son importantes y fundamentales para completar y contrastar a los obtenidos por otro medio (tests, cuestionarios, escalas, etc.). La conversación matiza, amplía y enriquece las informaciones. En ocasiones son datos que el padre aporta con gran reserva por lo que el tutor ha de guardar secreto profesional y hacer, en todo caso, un uso muy prudente de ellos.

Es decir, a través de la entrevista con los padres el tutor puede completar en gran medida los diversos historiales del alumno conociéndolo mejor. Saber cómo es el comportamiento del chico en casa y en la vida familiar puede resultar, a veces, decisivo ante el hecho de conductas diferentes en casa o en el colegio, con sus padres y hermanos, con los profesores y compañeros, etc. Generalmente los tutores solicitan la entrevista de los padres a principio de curso y cuando el alumno ofrece algún problema y dificultad.

Todos estos datos resultan más comprensibles y ayudan a la orientación del hijo cuando los discuten y comentan conjuntamente padres y tutores. A veces hay padres preocupados que toman la iniciativa y solicitan del tutor informaciones y datos acerca de su hijo, que no siempre éste puede proporcionarles. Por ello es preferible que el tutor se adelante a los padres tanto para informar como para solicitar información y, en todo caso, intercambiar puntos de vista.

3. Desarrollar conjuntamente un plan de actuación educativa.

Padres y profesores tutores han de tener presente que los principios y criterios que rigen la educación han de estar unificados, al igual que los referidos a la autoridad. Si los criterios educativos, las opiniones y la autoridad son distintos o antagónicos, se corre el riesgo de que el sujeto de la educación, alumno-hijo, se vaya formando con grandes dudas y sobresaltos al recibir influencias educativas contradictorias de padres y de maestros.

En general, la cooperación familia-escuela es fundamental en los siguientes aspectos:

- *La formación de hábitos*, que tanta importancia posee en la educación, ya que el carácter y la personalidad se forjan, principalmente, mediante la habituación de la que dependen en mayor o menor medida todas las acciones humanas. Muchos hábitos (mentales, sociales y operativos) se inician en la escuela e incluso alcanzan en ella un cierto desarrollo, pero su fijación y madurez sólo puede lograrse si el hábito se sigue ejercitando en el medio familiar. Tales pueden ser los hábitos de orden, de limpieza, de saber escuchar, de comportamiento, de respeto a los demás, de puntualidad, de participación responsable, etc.

- *El desarrollo de actitudes positivas*, que no sólo son un componente importante de la personalidad sino que intervienen, en gran medida, en el proceso del aprendizaje. La actitud es la tendencia existente en la persona a actuar de modo determinado entre otras personas, hechos e ideas. Lo mismo que los hábitos, muchas actitudes se inculcan en la escuela, y en su desarrollo deberían intervenir conjuntamente padres y profesores.
- *La formación cívico-social*, cuyos aspectos instructivos y nacionales suelen ser los más desarrollados por la escuela, ofrece un campo de actuación conjunta de la máxima importancia hoy. En efecto, un gran número de actitudes y comportamientos sociales se proclaman e incluso se practican en la escuela, pero es en el seno de la vida familiar y del ambiente más inmediato (barrio, amigos, lugares de trabajo y de ocio, etc.) donde se realiza la verdadera socialización de los jóvenes.
- *La educación sexual*, aspecto, en ocasiones, controvertido y mal enfocado, cuyo tratamiento hay que realizarlo siempre con el consentimiento y delegación de la familia. Ésta, en muchos casos, se inhibe del problema, se opone radicalmente a él o transfiere toda su responsabilidad al centro o al profesor, cuando lo que se impone es una sincera y profunda colaboración.
- *El dominio psicomotor*. Los comportamientos psicomotores son imprescindibles para la supervivencia e independencia del ser humano, permiten explorar el entorno y son esenciales para el desarrollo de la inteligencia y de la vida emocional. Como es sabido, un déficit en el dominio psicomotor puede tener repercusiones importantes en los aprendizajes escolares, por lo que cada vez se trabajan más actividades relacionadas con el conocimiento físico de los objetos, el -espacio y el tiempo, el esquema corporal y la lateralización. De todo ello debieran estar enterados los padres para colaborar estrechamente con el profesor, y más si existe algún déficit o alteración en este dominio psicomotor.
- *El desarrollo de la afectividad*. El dominio afectivo es mucho más amplio que el campo de las actitudes, comprendiendo valores, creencias, intereses, formas de adaptación personal y social, etc. Implica la interiorización de los valores, por socialización, como manifestaciones de la conducta que se consideran deseables o positivas. La familia, los amigos, el trabajo, los medios de comunicación son factores activos en esta socialización. De aquí, la importancia de la colaboración con los padres en este campo

4. Orientarles en la educación de sus hijos.

La orientación del tutor a los padres es inseparable de los otros aspectos tratados o de los fines de la entrevista. En efecto, al intercambiar informaciones y al planificar una actuación conjunta, generalmente se le demanda al tutor determinadas orientaciones relacionadas con aspectos concretos de la educación.

En general, los padres necesitan orientación sobre estos aspectos:

1. Problemas escolares:

- Factores que influyen en el rendimiento escolar de sus hijos.
- Técnicas y hábitos de estudio.
- Problemas de la evaluación (evaluación continua, rendimiento suficiente o satisfactorio, calificaciones, exámenes, etc.).
- Problemas y técnicas de la recuperación.
- Diagnóstico y tratamiento de las dificultades escolares concretas.
- Opciones de estudio y de trabajo al término de la E.S.O.
- Deberes escolares, etc.

2. Psicología del escolar.-

- Niveles críticos de madurez.
- Peculiaridades de las distintas etapas de desarrollo.

- Problemática de la pubertad y de la adolescencia.
- La educación sexual, etc.

3. *Aspectos familiares:*

- Higiene, alimentación y salud de los hijos.
- Actitudes familiares sanas y actitudes erróneas.
- Relaciones padres-hijos.
- La antinomia autoridad-libertad; etc.

4. *Tiempo libre:*

- Organización y planificación del tiempo libre.
- Información sobre lecturas apropiadas.
- Influencia del cine y de la televisión.
- Uso del dinero.
- Orientación sobre las bebidas y el tabaco.
- Problemática de la droga.

Por lo que se refiere a la estrategia a seguir el tutor debe procurar que se den ciertas condiciones:

1. Crear un clima que facilite la interrelación y comunicación. Para ello es importante:

- Preparar la entrevista.
- Analizar previamente los datos del alumno.
- Disponer de un ambiente lo más agradable posible.
- Explicitar al comienzo de la entrevista el objetivo de la misma.

2. Manifiestar una actitud comprensiva y enfática: Esto supone:

- Ponerse en el lugar de los padres.
- Ser consciente de que él, como tutor, tiene un conocimiento parcial del alumno.
- Tener presente que suele ser verdad que los padres «quieren lo mejor para sus hijos».
- Dejar que los padres se expresen con libertad.

3. Centrarse en el tema de la entrevista y utilizar un lenguaje directo y sencillo. Para lograrlo:

- Cuidar que las preguntas que se formulan se relacionen con los objetivos previstos.
- Postergar la entrevista, cuando la actitud de los padres sea agresiva, la situación incómoda o no se pueda avanzar.
- Hacer las preguntas más delicadas a mitad de entrevista y no al principio.

4. Ayudar a clarificar la situación, no imponer la solución.

En consonancia con lo anterior, el tutor en la entrevista con los padres debe evitar:

- Erigirse en juez de la situación.
- Convertir la reunión en un interrogatorio.
- Querer controlar la situación totalmente.
- Limitarse a dar información.
- Demostrar su preocupación por el problema como si fuera algo irresoluble.
- Pretender hallar culpables de las situaciones negativas.
- Identificarse con el alumno y rechazar a los padres o a la inversa.
- Exteriorizar prisa.
- Tratar de conseguir demasiado en una sola entrevista.

A partir de la entrevista:

- El tutor puede realizar una síntesis de datos personales y ambientales sobre el alumno y confrontar con los padres sus propios puntos de vista.
- La familia puede conocer a su hijo a través de unos datos complementarios a los suyos y a menudo darse cuenta de ciertos que les preocupan de su hijo pueden ser normales respecto a la edad en que se encuentra.

Al terminar la entrevista, el tutor debe hacer un resumen de lo tratado, de los acuerdos y compromisos, procurando una despedida cordial y realizar una evaluación para comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos. Esta evaluación puede hacerla el tutor individualmente y mejor si se dan las circunstancias para ello, con las personas que hayan intervenido.

En muchas ocasiones, cuando se trate de orientar a los padres sobre pautas de intervención ante situaciones problemáticas, dada la multiplicidad de variables que intervienen en ellas, puede ocurrir que el tutor no se encuentre capacitado para ello. En este caso será su experiencia profesional quien le indicará la conveniencia de remitir a los padres a un especialista, en primer lugar el orientador del centro escolar.